

RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Departamental de Tarija – Dirección Departamental de Seguridad Ciudadana (Administración Central)

REFERENCIA: Auditoría Operativa de Seguridad Ciudadana – Brigadas Barriales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana (Administración Central) gestión 2014.

INFORME N°: 06/2016

OBJETIVO: El objetivo principal de la auditoría operativa, es emitir una opinión independiente sobre la eficacia, eficiencia, economía y efectividad de las operaciones ejecutadas por el Programa de Seguridad Ciudadana de la Administración Central correspondiente a la Actividad N°1 “Brigadas Barriales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana” de conformidad a las Normas de Auditoría Operacional.

OBJETO: El objeto del examen es la documentación que respalda la ejecución del Programa de Seguridad Ciudadana, que comprende:

- Comprobantes de ejecución de gastos y su documentación de respaldo.
- Plan Operativo Anual de Seguridad Ciudadana gestión 2014.
- POA Reformulado gestión 2014.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2012-2016
- Plan Departamental de Seguridad Ciudadana 2012-2016
- Informe Anual de Actividades gestión 2014.
- Convenios
- Reportes de Ejecución Presupuestaria del SIGEP
- Contratos de prestación de servicios
- Planillas de Pago a Brigadistas y Supervisores.
- Otros documentos e información relacionada con el objeto de auditoría



JEFATURA AUDITORIA INTERNA

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014
AUDITADO

RESULTADOS:

De acuerdo a los resultados de la auditoría relacionados con la evaluación de los criterios de medición en términos de Eficacia, Eficiencia, Economía y Efectividad, de las operaciones correspondientes a la “Actividad N° 1 Brigadas Barriales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana” ejecutada por la Dirección Departamental de Seguridad Ciudadana, concluimos en los siguientes resultados.

- Ha sido **Eficaz con deficiencias** en un 76% en cuanto al cumplimiento de su objetivo ya que se logró cumplir las metas propuestas en el POA, con la contratación de 800 brigadistas y 30 supervisores a los cuales se les dotó de indumentaria, capacitación y seguro de vida para cubrir con las labores de vigilancia y serenazgo en los 121 barrios programados.
- Ha sido **eficiente** en un **95%**, toda vez que la Dirección de Seguridad Ciudadana (Administración Central) hizo uso eficiente de los recursos con la contratación de 800 Brigadistas y 30 Supervisores a los cuales se les dotó de indumentaria, material, capacitación y seguro de vida para cubrir con las labores de vigilancia y serenazgo en los 121 barrios programados.
- De acuerdo al indicador de economía se concluye que la Actividad N°1 “Brigadas Barriales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana” fue **económica** en la gestión 2014 considerando que los gastos ejecutados son menores en relación a los gastos que se incurriría al realizar la contratación de una empresa de seguridad privada, toda vez que la Gobernación invierte en la actividad aproximadamente 10.226.129,60 y la contratación de una Empresa de Seguridad Privada asciende alrededor de Bs10.920.000, llegándose a economizar el 6.78%.
- La prestación de servicios por parte de las “Brigadas Barriales de Apoyo a la Seguridad Ciudadana” **no ha sido efectivo**, toda vez que de las encuestas realizadas en los diferentes barrios de la ciudad de Tarija a efectos de realizar la evaluación de la efectividad, el **52%** de los encuestados consideran que el servicio brindado por las brigadas

JEFATURA AUDITORIA INTERNA

barriales es positivo y el 48% señalan que es negativo, sin embargo tomando en cuenta los parámetros de medición establecidos en la planificación de la auditoría, se concluye que la prestación de servicios por parte de los brigadistas barriales no es efectivo.

DEFICIENCIAS:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 3.2.1 Falta de información y/o documentación sobre la contratación de brigadistas barriales.
- 3.2.2 Material entregado a Brigadistas Barriales que se retiran antes de cumplir su contrato
- 3.2.3 Falta de registro de control en la recepción y entrega de la indumentaria y material adquirido para los brigadistas.
- 3.2.4 Falta de evaluaciones periódicas al objetivo programado en la actividad.
- 3.2.5 Observaciones en la entrega de refrigerio para los cursos de capacitación.

Con relación a las deficiencias reportadas en el presente informe, las mismas que están dirigidas a la actividad N°1 Brigadas Barriales y considerando el cierre de dicha actividad en la presente gestión, se sugiere aplicar las recomendaciones en el desarrollo de las operaciones de otras actividades que ejecuta la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Tarija, octubre del 2016